

En Montevideo, a los 28 días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, se reúne la Comisión Asesora que entiende en el “**Llamado a aspirantes a Orientador de Capacitación en Informática del Instituto de Capacitación y Formación**” de Udelar (Llamado N°33/2018 / expediente 012010-000371-17).

Se inscribieron siete (7) postulantes de los cuales, una vez evaluados los méritos en función de las bases, el perfil de los aspirantes y los requisitos del llamado, la Comisión Asesora entendió que tres (3) de los aspirantes no cumplían con los méritos suficientes y los requisitos propuestos en las bases del llamado: **José Ignacio Reyes Portillo, Diego Sebastián Sitya Milans y Lucía Yusupoff Rodríguez**. A los otros cuatro (4) aspirantes se les completó su evaluación con una entrevista sobre el papel de la capacitación de los funcionarios de la Udelar, como establecen las bases del llamado.

De la evaluación de los méritos, considerando los requisitos del cargo y las funciones a desarrollar y del desempeño de los postulantes en las entrevistas, la Comisión Asesora recomienda la contratación de los siguientes aspirantes:

**Pablo Adrián Castro Ferreira**, demuestra estudios de bachillerato y tecnicatura, formación técnica y desarrollo profesional en el área de la informática y sistemas, que se ven reflejados en la propuesta de trabajo y en la profundización efectuada en la entrevista. Su experiencia anterior como orientador y sus funciones en la propia UdelaR (Sección Sistemas de CCEEA), así como su docencia de informática, resultan de pertinencia porque le permitió una presentación adecuada de los aspectos metodológicos y pedagógicos.

**Alvaro Claudio López Borkowsky**, presenta titulación de grado en ciencias económicas, formación en gestión tributaria y en aspectos técnicos de los sistemas informáticos, así como desarrollo profesional en procesos de auditoría financiero-contable. Desde sus funciones en la Dirección Gral. de Auditoría cuenta con experiencia en el uso de herramientas informáticas, SIAP y otros sistemas horizontales, que complementó con un trabajo escrito y entrevista, fundamentando el uso de la plataforma educativa (EVA) para la formación en informática de los funcionarios universitarios.

**Luis Emilio Méndez Fuá**, presenta adecuada formación de bachillerato tecnológico y estudios avanzados de profesorado de informática, así como algunos cursos de capacitación en el área, que complementa con su cargo y funciones en la Unidad de Sistemas Informáticos de Facultad de Agronomía. Para el diseño y ejecución de acciones de capacitación de trabajadores universitarios, propone un correcto documento con un breve análisis diagnóstico y aspectos relevantes fundamentados en el uso de las TIC, que amplió en la entrevista posterior.

**Felipe Machado Tironi**, documenta avanzados estudios docentes en el profesorado de informática en el CERP-Salto, así como formación y capacitación en las áreas de análisis de sistemas, programación y desarrollo. Su experiencia profesional es específica para el llamado, complementando la docencia en el área, con cargos y funciones desarrollados desde las TIC, los sistemas y la informática en el Laboratorio del C.E.S Salto y la Unidad Informática del CENUR Litoral Norte-Udelar. Presenta una propuesta pertinente y documentada que profundizó en la entrevista posterior.

  
Claudia Rinaldi

  
Carlos Andrade

  
Gisele Mosegui

  
Alberto Blanco

  
Mariela De León

Mdeo., 18 de Diciembre de 2018  
Recibido por:   
SECCION CONCURSOS  
DPTO. PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES